

REF^a: EJ/16-709**BASES TÉCNICAS****CALZADO PERSONAS DETENIDAS****I N D I C E**

- 1.- OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN
- 2.- CARACTERÍSTICAS
- 3.- ESPECIFICACIONES
- 4.- DOCUMENTACIÓN Y MUESTRAS A PRESENTAR EN LICITACIÓN
- 5.- PRESENTACIÓN Y TALLAJE

Nº Rev.	Fecha	Motivo Modificación
0	21.11.01	Edición Inicial
1	17.06.19	Revisión General
2	24.01.24	Revisión General

1.- OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

Definir las características del calzado a aportar a las personas detenidas que los necesiten.

Será utilizado en los Centros donde dispongan de personas detenidas.

2.- CARACTERÍSTICAS

Se tratará de una zapatilla sin cordones de color azul oscuro. No tendrá ningún elemento que pueda quitarse y ser susceptible de causar algún daño a la persona detenida.

3.- ESPECIFICACIONES

Tendrá las siguientes especificaciones:

- Zapatilla con guarnecido de loneta.
- Color azul oscuro.
- Suela de goma que evite que la persona se resbale.
- Dispondrá de elásticos laterales para una mejor adaptabilidad al pie.
- El cierre será sin cordones.

4.- DOCUMENTACIÓN Y MUESTRAS A PRESENTAR EN LICITACIÓN

Las empresas licitadoras se atenderán a lo estipulado en el PCAP respecto a la documentación y muestras a presentar en cada sobre de la oferta.

Se deberá presentar la ficha técnica o catálogo del fabricante de la zapatilla, en la cual constará el cumplimiento de las características indicadas en el apartado 3 ESPECIFICACIONES.

Las empresas licitadoras presentarán la siguiente muestra:

- Una zapatilla del número 40, con las características descritas en ésta Base Técnica y para comprobar que la misma no dispone de ningún elemento que pueda producir daños a las personas detenidas.



5.- PRESENTACIÓN Y TALLAJE

Cada zapatilla deberá tener visible su número correspondiente.

Las zapatillas se suministrarán debidamente embaladas e indicando claramente en el exterior del embalaje, la descripción del artículo y las cantidades de cada talla que contiene.

El tallaje de las zapatillas se realizará de acuerdo con la numeración continental.